



Ayuntamiento de Manzanares

Oficina:

SECRETARIA

Fecha:

8.noviembre.2011

Interesado:

EXPEDIENTE BOLSA DE INST. DEPORTIVAS TABLÓN.

Domicilio:

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Ante esta Alcaldía, con esta misma fecha, se pone de manifiesto queja por Dña. MARÍA DEL CARMEN ROSARIO SALAZAR, aspirante excluida definitivamente de la bolsa de trabajadores especialistas en mantenimiento y limpieza de instalaciones deportivas, manifestando haber documentado con copia de certificado acreditativo del Ministerio de Educación de la República Dominicana, ostentar la titulación suficiente para haber sido admitida en la convocatoria.

Considerando que indicado documento obraba en las dependencias municipales pero no en el área de Secretaría, responsable de la formalización documental de los trámites del expediente y atendiendo a la excepcionalidad del caso que nos ocupa, esta Alcaldía, en uso de sus competencias RESUELVE:

Estimar la reclamación de la Sra. D^a MARÍA DEL CARMEN ROSARIO SALAZAR y considerarla EN LA LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES como ADMITIDA, incorporando al área de Secretaría la documentación que ya obraba en poder municipal de indicada solicitante.

La misma por tanto, es convocada a través de este Decreto para su incorporación al procedimiento de que se trata, debiendo comparecer a la prueba escrita prevista para el día 10 de los corrientes, en el IES "Sotomayor", a las 16:00 horas, provista de su DNI y bolígrafo.

EL ALCALDE,

ANTE MÍ,
EL SECRETARIO GENERAL,

